**SUBCOMISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**CUESTIONARIO AUTOEVALUACIÓN DE ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN**[[1]](#footnote-1)

Los proyectos de investigación propuestos desde la perspectiva de las ciencias sociales, artes y humanidades conllevan dimensiones éticas propias de la actividad que desarrollan, los sujetos participantes, y/o la materia que se investiga. Se ofrecen a continuación un cuestionario que el investigador/los investigadores deberán cumplimentar asegurando así que su proyecto se plantea con las garantías éticas correspondientes.

1. **Integridad y ética científica.** Cada investigador debe reconocer y asumir estándares éticos de excelencia en su investigación. **Se solicita por ello que confirme los siguientes puntos:**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **CONFIRMO** |
|  |  |
| * 1. Integridad: el investigador es responsable de la honradez de sus investigaciones.
 |
| 1.2 Cumplimiento de las normas: el investigador tiene conocimiento de las normas y políticas relacionadas con la investigación y se compromete a cumplirlas. |  |
| 1.3 Métodos de investigación: el investigador aplicará métodos adecuados, y fundamentará sus conclusiones en un análisis crítico de la evidencia, informando sus resultados e interpretaciones de manera completa y objetiva. |  |
| 1.4 Documentación: el investigador mantendrá una documentación clara y precisa de toda la investigación, de manera que otros puedan verificar y reproducir sus trabajos. |  |
| 1.5 Resultados de la investigación: se compartirán datos y resultados de forma abierta, apenas hayan establecido la prioridad sobre su uso y la propiedad sobre ellos. |  |
| 1.6Autoría: el investigador asume la responsabilidad por sus contribuciones. En las listas de autores deben figurar todos aquellos que cumplan con los criterios aplicables de autoría y sólo ellos. |  |
| 1.7 Reconocimientos en las publicaciones: se mencionarán en las publicaciones los nombres y funciones de aquellas personas que hubieran hecho aportes significativos a la investigación, incluyendo redactores, patrocinadores y otros que no cumplan con los criterios de autoría, en calidad de la naturaleza de su contribución. |  |
| 1.8 Conflictos de intereses: el investigador deberá revelar cualquier conflicto de intereses, ya sea económico o de otra índole, que comprometiera la confiabilidad de su trabajo, justificando así su baja del proyecto. |  |
| 1.9 Denuncia de prácticas irresponsables durante el proyecto de investigación: el investigador informará a las autoridades correspondientes acerca de cualquier sospecha de conducta inapropiada en la investigación, incluyendo la fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irresponsables que comprometan su confiabilidad, como la negligencia, el listado incorrecto de autores, la falta de información acerca de datos contradictorios, o el uso de métodos analíticos engañosos.El investigador se compromete a no recurrir a estas conductas inapropiadas. |  |
| 1.10 Consideraciones sociales: Los investigadores y las instituciones de investigación reconocen aquí su obligación ética de sopesar los beneficios sociales respecto de los riesgos inherentes al proyecto que se somete a consideración. |  |

**En Madrid, a ……………………………………………………………….**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Yo****,* ***Nombre del investigador****:**Confirmo que he leído y me comprometo a respetar las pautas consignadas y el espíritu que las* *inspira***Firma:** | *Firma:* |

Si el proyecto corresponde a la categoría D, ya ha finalizado su Autoevaluación sobre las dimensiones éticas de su propuesta de investigación**.**

Si el proyecto se encuadra dentro de las categorías A, B, ó C, el Investigador deberá completar **este formulario de AUTOEVALUACION DE LOS ASPECTOS ÉTICOS**

relativos a investigación que propone.

1. **Dimensiones éticas en cuanto a los participantes.**

Si la investigación recaba o cuenta con la participación de personas vulnerables, existen distintos aspectos éticos que deben tenerse en cuenta. Se entienden por **personas vulnerables**: **Niños, personas que no pueden dar su consentimiento, marginados sociales; analfabetos; trabajadoras sexuales; presos; en algunos contextos, miembros de grupos minoritarios; inmigrantes irregulares; refugiados; determinados pacientes (salud mental, Alzheimer, IVHS, u circunstancia similar); personas discapacitadas; personas LGBTI; víctimas o testigos de abuso sexual y/o violencia, en particular violencia doméstica, etc.** *Al planificar una investigación en un contexto cultural diferente al suyo, evalúe cuidadosamente los riesgos que enfrenta un posible participante de la investigación (y los de usted mismo).*

|  |  |
| --- | --- |
| *2.1 ¿Pertenecen sus participantes a un* ***colectivo vulnerable?*** | **Sí / No.** *En caso* ***afirmativo,*** *conteste las siguientes preguntas:* |
| *2.2 Si se dirige a sujetos vulnerables, justifíquelo y explique exactamente qué procedimientos se llevarán a cabo.* |  |
| *2.3 Describa:** *cualquier daño y beneficio esperado[[2]](#footnote-2),*
* *el riesgo de exposición al daño de los participantes[[3]](#footnote-3)*
 |  |
| *2.4 Si la participación en la investigación tiene el potencial de volver a traumatizar a las personas, ¿qué medidas han tomado para para minimizar el riesgo?*  |  |
| *2.5 Si existe riesgo de estigmatización en los participantes, ¿qué medidas activas tomarán para minimizar este riesgo?* |  |
| *2.6 Si existe el riesgo de que la investigación pueda hacer que los participantes sean vulnerables al abuso físico o psicológico, ¿qué medidas activas tomará para minimizar tales riesgos?* |  |
| *2.7 ¿Pueden las personas involucradas optar por no participar en la investigación?*  |  |
| *2.8 ¿Hay participantes que dependan de alguna manera de usted o de su personal?*  |  |
| *2.9 ¿Cuentan su equipo de investigadores y cualquier colaborador o asistente de investigación y los estudiantes bajo su supervisión con los requisitos legales y las habilidades adecuadas en relación con los participantes vulnerables?* |  |
| *2.10 ¿Es seguro el lugar/ las condiciones para los investigadores y colaboradores?*  |  |

1. **Dimensiones éticas respecto de la metodología de la investigación**

|  |  |
| --- | --- |
| *3.1 ¿Qué tipo de metodología empleará para conseguir los objetivos de investigación propuestos?* |  |
| *3.2 ¿Está previsto emplear alguna metodología invasiva de observación o experimentación?* |  |
| *3.3 ¿Es una investigación interdisciplinar? En caso afirmativo, detalle las especialidades científicas involucradas* |  |
| *3.4 ¿Quiénes serán los participantes de la investigación?* |  |
| *3.5 ¿Cómo, dónde y quién identificará, contactará y reclutará a los participantes? ¿Es necesario que los participantes sean informados? ¿Por quién?* |  |
| *3.6 ¿Cuáles son los criterios de inclusión y exclusión? ¿Son equitativos?* |  |
| *3.7 ¿Pueden los participantes optar por no participar?* |  |

1. **Consideraciones éticas a tener en cuenta respecto del lugar de la investigación.**

Estas consideraciones proceden cuando la investigación se realiza (toda o en parte) en **lugares significativos**, pe: regiones del mundo en conflicto, sitios de valor histórico para los pueblos indígenas, barrios conflictivos, países no pertenecientes a la UE o en regiones dentro de ellos donde las condiciones económicas, políticas, ambientales y de salud pueden presentar ciertos riesgos éticos que afectan a la privacidad de los sujetos participantes estudiados.

|  |  |
| --- | --- |
| *4.1 ¿Incluye alguno de los resultados de la investigación un* ***lugar significativo*** *y el despliegue de cualquier tipo de datos personales?* |  |
| *4.2 ¿Proviene de un* ***lugar significativo*** *alguno de los recursos que el proyecto planea utilizar?* |  |
| *4.3 ¿Se han diseñado las medidas necesarias para la protección y control de los datos y, en su caso, de la privacidad?* |  |
| *4.4 ¿Cuáles son los estándares de privacidad de datos en el país donde se obtienen los datos?* |  |
| *4.5 ¿Se transferirán esos datos a terceros de país no UE?* |  |
| *4.6 ¿Qué tipo de datos se transferirán?* |  |

1. **Investigación mediante redes sociales, plataformas digitales, o NNTT con proyección social (big data). Circunstancia de investigación social sobre material “sensible”[[4]](#footnote-4).**

Es necesario recordar que el hecho de que los datos sean de acceso público/ semi-público no significa que cualquiera pueda procesarlos para cualquier propósito. Al determinar si los datos están abiertos para su uso o se deben considerar privados, tenga en cuenta el entorno en línea donde se publican y las expectativas razonables de privacidad que los usuarios puedan tener. Recuerde que los datos que procesas son sobre personas reales.

|  |  |
| --- | --- |
| *5.1 ¿Se trata de una plataforma/ foro público o privada?* |  |
| *5.2 ¿Ha consultado los términos y condiciones pertinentes de las plataformas que utilizará para obtener sus datos?[[5]](#footnote-5)* |  |
| *5.3 Si existe expectativa de privacidad o es un foro cerrado, ¿ha pedido permiso de acceso al administrador de esta?* |  |
| *5.4 ¿Qué medidas ha tomado para evitar recopilar datos de niños o adultos vulnerables a través de las redes sociales y/o cuestionarios en línea sin las autorizaciones correspondientes?* |  |
| *5.5 ¿Podrían los usuarios verse perjudicados si sus datos se exponen a nuevas audiencias, no previstas por ellos? En caso afirmativo, ¿qué medidas proponen para evitar ese perjuicio?* |  |
| * 1. *¿Se relacionan el contenido de estudio con datos confidenciales, catalogables como “material sensible”?*

*En caso afirmativo, especifique exactamente qué información recopilará, justifique la necesidad y explique qué hará con ella.* |  |
| *5.7 ¿Ha considerado el anonimato y la confidencialidad? Aclare si los datos serán anonimizados (se destruirá el enlace a los datos) o codificados (los datos serán reversibles).* |  |
| *5.8 Si los datos no se anonimizarán, explique por qué no puede anonimizar los datos[[6]](#footnote-6). Si los datos serán codificados, describa el sistema de codificación y quién tendrá acceso al código.* |  |
| *5.9 Confirme que no se puede rastrear hasta individuos a menos que sea esencial para el estudio.* |  |
| *5.10 ¿Cómo almacenará los datos recopilados? Explique cómo y dónde se almacenarán los datos y durante cuánto tiempo.* |  |
| *5.11 ¿Cómo se eliminarán los datos y después de cuánto tiempo? Explique qué sucederá con los datos después de la finalización de la investigación.* |  |
| *5.12 Si se utilizan datos secundarios, ¿el consentimiento de los datos primarios cubre un análisis adicional? En caso contrario, explique cómo se obtendrá el nuevo consentimiento para la reutilización de los datos.* |  |

1. **Seguridad y custodia de Ficheros datos personales/ material sensible**

|  |  |
| --- | --- |
| *6.1 ¿Dónde se almacenan los datos?[[7]](#footnote-7)*  |  |
| *6.2 Teniendo en cuenta la naturaleza de los datos utilizados en el proyecto: ¿cuáles serán los procesos de seguridad adaptados a seguir?* |  |
| *6.3 ¿Quién tiene acceso a los datos? ¿Los datos pueden ser accedidos por cualquier tercero? ¿Pueden ser copiados por un tercero?* |  |
| *6.4 Si se almacenan datos en una máquina/servidor de almacenamiento ¿está equipado con Wifi, Bluetooth, unidad USB, u otro dispositivo que pueda facilitar la duplicación de circulación de datos?* |  |
| *6.5 ¿Durante cuánto tiempo se almacenarán los datos?* *Justifique la duración del almacenamiento.* *La destrucción a conveniencia del investigador es insuficiente, salvo que se indique claramente en el formulario de consentimiento y la aprobación de la autoridad local competente.* |  |
| *6.6 Dicha eliminación de datos ¿será irreversible o reversible? Si es reversible explique por qué es necesario que sea así.* |  |
| *6.7 ¿Qué políticas y procesos de copia de seguridad y protección de datos se implementarán?* |  |

1. **Hallazgos inesperados/ incidentales/ no deseados que puedan producirse durante la investigación.**

Los hallazgos no deseados/inesperados/incidentales pueden incluir indicios de actividad delictiva, trata de personas, abuso, violencia doméstica o intimidación. Una característica de los hallazgos incidentales/inesperados es que requieren que el investigador tome alguna forma de acción. Como regla general, la actividad delictiva presenciada o descubierta en el curso de la investigación debe informarse a las autoridades responsables y apropiadas, incluso si esto significa anular los compromisos de los participantes de mantener la confidencialidad y el anonimato. Puede haber una obligación legal de denunciar actividades delictivas. En algunos entornos de investigación (por ejemplo, cuando se trabaja con refugiados), puede ser más apropiado ponerse en contacto con las ONG u organismos pertinentes con la experiencia adecuada en lugar de las autoridades.

|  |  |
| --- | --- |
| *7.1 ¿Ha planificado una política adecuada al proyecto para tratar los hallazgos no deseados, inesperados o incidentales que no son inofensivos que pudieran averiguarse durante el proyecto?* |  |
| *7.2 ¿Ha informado a los participantes sobre los límites de la confidencialidad que puede ofrecer? El documento de consentimiento informado debe cubrir la política de hallazgos incidentales.* |  |
| *7.3 ¿Dispone del asesoramiento legal necesario para asegurarse de que el diseño de su investigación esté dentro de los límites legales y de cómo proceder en caso de hallazgo inesperado?* |  |

1. **Aspectos éticos anticipables en referencia a las conclusiones de la investigación.**

|  |  |
| --- | --- |
| *8.1 ¿Podrían los datos obtenidos dentro del proyecto ser manipulados o empleados con fines diversos a la investigación?*  |  |
| *8.2 ¿Podrían los datos obtenidos dentro del proyecto ser sometidos a un uso indebido[[8]](#footnote-8) razonablemente previsible?* |  |
| *8.3 ¿Qué medidas se han previsto para evitar, un uso indebido, voluntario o involuntario, de los datos y recursos que se emplearán en el proyecto?* |  |

**CASOS DE METODOLOGÍA EXCEPCIONAL EN LA INVESTIGACIÓN[[9]](#footnote-9)**

1. **Caso de investigación mediante simulación o engaño**

Excepcionalmente, puede darse una investigación que involucre engaño justificado sin el consentimiento válido e informado de los participantes al momento de realizar la investigación; o técnicas en las que se persuade a los participantes para que revelen información que de otro modo no revelarían en el curso de la vida cotidiana.

|  |  |
| --- | --- |
| *9.1 ¿Incluye la simulación como técnica en su investigación?* |  |
| *9.2 En caso afirmativo, justifique de manera exhaustiva dicho método (muestre la importancia del objetivo de la investigación, demuestre que su investigación no puede llevarse a cabo de otra manera).* |  |
| *9.3 Describa cómo informará a sus participantes y obtendrá retrospectivamente su consentimiento informado* |  |
| *9.4 Demuestre que el uso del engaño no dañará social, emocional o psicológicamente a sus participantes y que revelar la naturaleza real de la investigación no conducirá a ninguna incomodidad, enojo u objeciones de su parte.* |  |

1. **Caso de investigación encubierta.**

Excepcionalmente puede presentarse un proyecto que implique esta metodología. Debe evitarse en principio. Consiste en una observación de participantes o no participantes en espacios no públicos, o en la manipulación experimental de los participantes de la investigación sin su conocimiento (solo cuando sea imposible utilizar otros métodos para obtener datos esenciales). Los riesgos a los que se enfrentan los investigadores son:

* que algunos participantes no den su consentimiento de forma retroactiva, lo que significaría que algunos o todos los datos recopilados no podrían utilizarse.
* si pretenden observar actividades ilegales (en las que las autoridades competentes ya pueden estar realizando operaciones encubiertas), un investigador podría convertirse en testigo o incluso en cómplice indirecto de una actividad delictiva y, eventualmente, verse involucrado en la obstrucción de la justicia si no informa las actividades ilegales a las autoridades.

|  |  |
| --- | --- |
| *10.1 ¿Implica este proyecto algún tipo de investigación encubierta?* | **Sí / No.** *En caso* ***afirmativo****, conteste las siguientes preguntas:* |
| *10.2 Justifique exhaustivamente:** *que sea el único método por el cual se puede recopilar información, y/o cuando los que están en el poder obstruyen el acceso a las fuentes habituales de información.*
* *que existen circunstancias cuyos entornos harían que los participantes de la investigación cambiasen su comportamiento al saberse estudiados.*
 |  |
| *10.3 ¿Conocen los investigadores los riesgos y obligaciones que asumen en la investigación y cuentan con la preparación técnica necesaria para llevarla a cabo?* |  |
| *10.4 ¿Cuentan con el asesoramiento legal necesario para no incumplir la ley del lugar donde se realizará la investigación?* |  |
| *10.5 ¿Qué medidas van a aplicar para salvaguardar el anonimato de los participantes de la investigación?* |  |
| *10.6 ¿Cómo asegurarán el anonimato completo de los datos personales que se recojan en el momento de la investigación y durante su custodia?*  |  |
| *10.7 ¿Se ha previsto que la observación o extracción de datos se haga discretamente y de acuerdo con los valores culturales locales?* |  |
| *10.8 ¿Se encuentran los participantes observados en situaciones en las que podrían esperar razonablemente ser observadas por extraños?* |  |
| *10.9 ¿De qué manera se informará a los participantes para obtener su consentimiento informado tras la finalización de la investigación encubierta?* |  |

**En Madrid, a ……………………………………………………………….**

|  |
| --- |
| **Nombre del investigador:****Firma:** |

1. Realizada con fundamento en las directrices encontradas en: *An EU Code of Ethics for Socio-Economic Research* y la *Socio-Economic Research in the Information Society: A User’s Guide* (The Institute for Employment Studies, UK 2004), la D*eclaración de Singapur sobre la Integridad en la Investigación* (2010), *Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación* (ALLEA, Berlin 2018), y el *Global Code of Conduct for Research in Resource-Poor Settings* (TRUST Project, Doris Schroeder, 2022). [↑](#footnote-ref-1)
2. Sea claro sobre los posibles beneficios y/o la falta de beneficios de la participación en la investigación: evite expectativas infundadas. [↑](#footnote-ref-2)
3. Por ejemplo, si los participantes incurrirán en algún tipo de riesgo social, psicológico, físico, reputacional, económico o emocional. [↑](#footnote-ref-3)
4. Se entiende por “material sensible”: publicaciones de datos/material audiovisual confidenciales relacionados con conductas delictivas o peligrosas para la salud, con el uso de drogas ilegales, problemas financieros, problemas mentales y sentimientos suicidas, actividad sexual, opiniones políticas controvertidas y/o activismo social o político. También se considera sensible cualquier dato o imagen personal de personas vulnerables (ver núm. 2 de la Check-list). [↑](#footnote-ref-4)
5. Atención: que la plataforma tenga un código abierto no significa que esté abierto para su propósito de investigación. Los datos aparentemente públicos pueden no estar disponibles para la investigación. Es necesario determinar si los datos a los que pretende acceder son realmente públicos (plataformas abiertas frente a foros protegidos con contraseña; si el foro está cerrado, debe comunicarse con el administrador del sitio o del grupo). [↑](#footnote-ref-5)
6. Por ejemplo, necesita volver a contactar a los participantes o hacer un seguimiento en caso de un estudio a largo plazo. [↑](#footnote-ref-6)
7. Los datos deben almacenarse en un entorno seguro. Si se almacena electrónicamente, debe tratarse de una máquina o conjunto de máquinas ubicadas en un entorno seguro físicamente -con acceso controlado- y técnicamente seguro: control adecuado de la temperatura, etc. [↑](#footnote-ref-7)
8. Uso indebido, por ejemplo: empleo comercial de los mismos, publicidad indebida, chantaje, extorsión, estigmatización de los participantes, etc. [↑](#footnote-ref-8)
9. Siempre de manera EXCEPCIONAL, podría ser necesario el empleo de métodos encubiertos de investigación, o mediante simulación. Podría darse en la investigación sobre materia de seguridad, delitos, etc. [↑](#footnote-ref-9)